

INFORME DE LA COMISIÓN

AMADO RIOS VALDEZ
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
P R E S E N T E

DELEGADO



NO. SOLICITUD:	127/DF/SPFS/UPPA/6445/2015	FECHA:	06/11/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:	PERIODO:		
PICHUCALCO E IXHUATAN, CHIAPAS	03 AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015		
OBJETO DE LA COMISION:	EVALUAR DAÑOS A LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RSU A LOS MUNICIPIOS DE IXHUATAN Y PICHUCALCO AFECTADOS POR LA PRESENCIA DE LLUVIA SEVERA OCURRIDO LOS DIAS 18 AL 20 DE OCTUBRE DE 2015 PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DEL FONDEN		

Después de reunirnos con el Ing. José Adalberto García Jacobo, Director de Servicios Municipales del Pichucalco, en el que se explicó el objetivo de la comisión nos dirigimos al sitio donde se encuentra ubicado el relleno intermunicipal de Pichucalco Chiapas, verificando en la obra: tubos venteo para la liberación de biogás, coronas de las celdas, drenes pluviales, geomembranas, rampas de acceso a celda de trabajo, drenes pluviales, cercado perimetral y caminos interiores y exteriores.

Al respecto, le informamos que debido al evento hidrometeorológico frente frío número 7 "Lluvia Severa Ocurrido los días 18 al 20 de octubre", la infraestructura del relleno sanitario no sufrió daños y tampoco movimientos de masa (residuos sólidos) fuera del sitio. Los daños en camino de acceso al sitio se deben a la operación del mismo, los cuales son ligeros y no afecta la operación.

El segundo día de la comisión nos reunimos con las autoridades municipales de Ixhutatán, lo cual externaron que existen dos tiraderos a cielo abierto. Uno de ellos muy pequeño, que van sanear para concentrar los residuos en un solo sitio. Manifestaron que no tienen daños en los sitios, ya que están operando de forma normal.

Posteriormente, con los encargados de limpieza del municipio nos dirigimos al tiradero municipal, en el que se observó que no hay daños en el sitio. Lamentablemente, el Ayuntamiento realiza la disposición de los residuos sólidos en una ladera que conduce la basura directamente al río Cacate.

Finalmente se concluye que los dos municipios declarados en desastre natural por el Frente Frío No. 7 "Lluvia severa los días 18, 19 y 20 de octubre de 2015, en 2 municipios del Estado de Chiapas" no accederán a recursos del FONDEN porque no existen daños en la infraestructura: Relleno sanitario de Pichucalco y tiradero a cielo abierto de Ixhutatán, Chiapas. Se anexa acta de corroboración de daños del FONDEN, Subcomité de Medio Ambiente (Residuos sólidos) firmado por los participantes en el recorrido.

ATENTAMENTE

NATALIO DEL REFUGIO DIAZ SANTIAGO
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.